



Información Registral expedida por

SERGIO MENGOD ESTEVE

Registrador de la Propiedad de EL VENDRELL 3
Montserrat, 6 - 2º drcha. - VENDRELL (EL)
tlfno: 0034 977 660211

correspondiente a la solicitud formulada por

SOCIETAT GESTORA D'AC ADVOCATS I CONSULTORS SL

con DNI/CIF: B64560857



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

Identificador de la solicitud: U96PU23Z

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VENDRELL-3

D. SERGIO MENGOD ESTEVE - DNI/NIF 24.383.184X

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Solicitante: .

Código de finca registral: 43028000585612

FINCA DE SANT VICENÇ Nº: 16570.

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1210 Libro: 218 Folio: 184 Inscripción: 1 Fecha: 29/11/1999

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

URBANA: Entidad número setenta y siete. Planta sótano destinada a dieciséis cuartos trasteros, quedando por vender los cuartos trasteros señalizados con los números 53, 54, 55, 56 y 57 del edificio A-7, integrado en la tercera fase, sito en el término municipal de El Vendrell, partida Mas Bellot, conocida por el nombre de Mas Ralet, con frente a la Avenida Mercedes, sin número de policía. Tiene una superficie construida de Ciento siete metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados. **LINDA:** al frente tomando como tal la Avenida Mercedes, con subsuelo de la planta baja del propio bloque; a la derecha entrando, con planta sótano del bloque A-6; a la izquierda, con planta sótano del bloque A-8; y al fondo ,con subsuelo de zona común. Coeficiente particular: 10.310 %. Coeficiente general: 1.17 %. Afecta a las limitaciones de la Ley de Propiedad Horizontal a que pertenece.

TITULARIDAD

Tomo 1.210 Libro 218 Folio 184.

INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS SL B-43473081

31,250000% (5/16) del pleno dominio por título de propiedad horizontal

Formalizada en escritura con fecha 29/09/99, autorizada en VENDRELL, EL, por DOÑA MARÍA ARGENTINA JARA RODENES, nº de protocolo 1.525.

CONSTITUIDA en la Inscripción: 1ª Tomo: 1.210 Libro: 218 Folio: 184 Fecha: 29/11/1999





CARGAS VIGENTES

- Hipoteca

HIPOTECA, a favor de la entidad **AGENCIA TRIBUTARIA DE CATALUNYA** en cuanto a 5/16 AVAS PARTES INDIVISAS, CORRESPONDIENTES A TRASTEROS 53,54,55,56 Y 57. de esta finca por un importe de DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON NOVENTA Y CINCO euros del principal, devengando unos intereses ordinarios; intereses de demora del 4% del principal, por un total de 1.502,67euros; con unas costas y gastos de 1euros y otra cantidad por un total de 2.911,43euros Con un plazo de amortización de 48 meses Con fecha de vencimiento del 21 de Septiembre de 2015; con un valor de subasta de 14.897,24euros.

Con un plazo de amortización de 48 meses Con fecha de vencimiento del 21 de Septiembre de 2015

FORMALIZADA en escritura de fecha 03/11/2011 autorizada por el Notario de Terrassa FERNANDO MARCOS PÉREZ-SAUQUILLO CONDE.

CONSTITUIDA en la inscripción 2ª, con fecha 21/11/2011.

OBSERVACIONES: HIPOTECA UNILATERAL PENDIENTE DE ACEPTACION. LA PARTICIPACION INDIVISA DE 5/16 AVAS PARTEE INDIVISAS QUE SE HIPOTECAN, CORRESPONDEN A LOS CUARTOS TRASTEROS NÚMERO 53, 54, 55, 56 y 57. Responde el CUARTO TRASTERO NUMERO 53 de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS de principal, de TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS correspondientes a los intereses de demora , de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS correspondientes al veinticinco por ciento y de un total de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS. Responde el CUARTO TRASTERO NUMERO 54 de DOS MIL VEINTISIETE EUROS CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS de principal, de TRESCIENTOS EUROS TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS correspondientes a los intereses de demora , de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS correspondientes al veinticinco por ciento y de un total de DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS NOVENTA Y OCHO CENTIMOS. Responde el CUARTO TRASTERO NUMERO 55 de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS SESENTA SEIS CÉNTIMOS de principal, de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS TREINTA Y DOS CÉNTIMOS correspondientes a los intereses de demora , de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS correspondientes al veinticinco por ciento y de un total de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS. Responde el CUARTO TRASTERO NUMERO 56 de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS de principal, de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS DIECINUEVE CÉNTIMOS correspondientes a los intereses de demora , de SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS correspondientes al veinticinco por ciento y de un total de TRES MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS QUINCE CÉNTIMOS. Responde el CUARTO TRASTERO NUMERO 57 de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS de principal, de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS TREINTA Y DOS CÉNTIMOS correspondientes a los intereses de demora , de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS correspondientes al veinticinco por ciento y de un total de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS..- A efectos de subasta se tasa el cuarto trastero 53 en TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS TREINTA Y UN CÉNTIMOS, el cuarto trastero 54 en DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS, el cuarto trastero 55 en DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, el cuarto trastero 56 en TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS y el cuarto trastero 57 en DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

- Afección

Al margen de la inscr./anot. 2 aparece extendida nota de fecha 21 de Noviembre de 2011, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

- Anotación





DE EMBARGO ADMINISTRATIVO, contra Inmograd Actuciones Urbanísticas SL, a favor de la entidad HACIENDA PUBLICA, en cuanto a 31,250000% del pleno dominio de esta finca diligencia embargo 081423340350Z, por un total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y DOS EUROS DE PRINCIPAL. Segun mandamiento de fecha 17 de Septiembre de 2014.

Anotación letra A, con fecha 01/10/2014.

OBSERVACIONES: La cantidad indicada como principal incluye además, intereses y costas

- certificado de título y cargas

Con fecha de hoy, se ha expedido certificación de título y cargas, a instancias del titular de la anotación adjunta. El Vendrell a 1 de Octubre de 2014

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

Número 1009 del Diario 85 de fecha 18/11/2016, CONCURSO VOLUNTARIO del juzgado JUZGADO MERCANTIL 4 BARCELONA.

Hoy dentro del horario de presentación se ha recibido de la Notaría para que se practique este asiento, telefax de un escrito solicitando la presentación y comprensivo de las circunstancias esenciales de la presenta a las nueve horas y veintitrés minutos, Mandamiento por duplicado expedido en BARCELONA el diecisiete de Noviembre del año dos mil dieciséis, por JUZGADO MERCANTIL 4 BARCELONA de BARCELONA, por el que en los autos número 683/2016 se tramita CONCURSO VOLUNTARIO de la sociedad INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS SL a fin de que proceda a tomar anotación del auto, que por testimonio se acompaña así como de las actas de aceptación de los cargos de los administradores concursales, de declaración de concurso de la entidad INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS SL conforme se establece en el art 24.4 de la Ley Concursal sobre las fincas propiedad de la concursada cuyos datos son los siguientes las fincas números 16.306, 16.416, 16.430, 16.608, 16.440, 16.598, 16.570, 16.556 del término municipal de Sant Vicenç y las fincas 29.060 y la finca 29.977 del término municipal de El Vendrell. URBANA: Garaje NÚMERO: 0001 en planta 0 sito en CALLE FLOR NATURAL número 2.URBANA: Garaje NÚMERO: 0029 sito en CALLE FLOR NATURAL número 2.URBANA: Garaje sito en CALLE FLOR NATURAL número 2-10.URBANA: Garaje NÚMERO: 0115 en planta SOTAN sito en AVENIDA MERCEDES número S/N.URBANA: Garaje NÚMERO: 0053 sito en CALLE SIN NOMBRE .URBANA: Trastero NÚMERO: 0105 en planta S sito en AVENIDA MERCEDES número s/n.URBANA: Trastero NÚMERO: 0077 sito en AVENIDA MERCEDES número S/N.URBANA: Garaje NÚMERO: 0063 sito en CALLE MERCEDES .URBANA: Local NÚMERO: 0001 en planta BAJA sito en CALLE ROMANI número 65.URBANA: Garaje NÚMERO: 0001 en planta SOTAN sito en CALLE ROMANI número 8.

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.





2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Hons: 9.02 euros

Nº F ARANCEL.

I.V.A. 1.62 euros

TOTAL 10.64 euros

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

